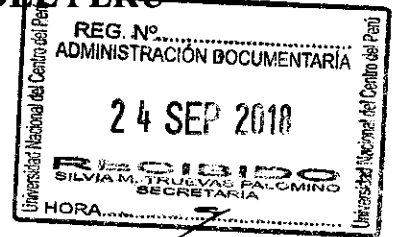




UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
SECRETARÍA GENERAL



RESOLUCIÓN N° 2230-R-2018

Huancayo, 19 SET. 2018

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto, el Oficio N° 278-2018-DFIM/UNCP presentado el 22 de agosto 2018, a través del cual el Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, solicita financiamiento para participación al II Congreso Latinoamericano de Investigación y Educación Interdisciplinaria-IEI 2018.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Artículo 8° Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, los Artículos 67° y 68° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen: La Capacitación está orientada al desarrollo de conocimientos, actitudes, prácticas, habilidades y valores positivos del servidor tendientes a garantizar el desarrollo de la Carrera Administrativa, mejorar el desempeño laboral y su realización personal. Además, es obligatoria en todas las entidades de la Administración Pública, debiendo utilizarse para tal propósito los medios e instrumentos con que cuenta el Estado a nivel nacional, regional y local y la cooperación técnica internacional;

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, solicita financiamiento para la participación del Mg. Wuilber Clemente De la Cruz, en el II Congreso Latinoamericano de Investigación y Educación Superior Interdisciplinaria-IEI 2018, a llevarse a cabo en la ciudad de Lima del 18 al 21 de setiembre, convocado por la Pontificia Universidad Católica del Perú;

Que, a través del Oficio N° 1927-2018-OPRES-UNCP presentado el 07 de setiembre 2018, el Jefe de la Oficina de Presupuesto, manifiesta que, siendo necesario que las dependencias y/o facultades de la universidad, cuenten con recursos necesarios para desarrollar sus funciones, conforme a la Directiva N° 01-2013-UNCP y en función a la disponibilidad presupuestal, otorga la subvención económica por el importe de S/ 920.00 soles; y

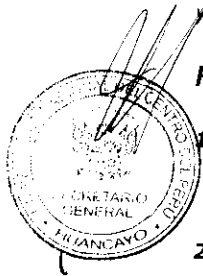
De conformidad al Oficio N° 00413-2018-DGA-UNCP artículo 33° inciso c) del Estatuto de la UNCP y a las atribuciones conferidas por las normas legales vigentes;

RESUELVE:

1° AUTORIZAR al docente **Mg. Wuilber Clemente De la Cruz** para su capacitación en II Congreso Latinoamericano de Investigación y Educación Superior Interdisciplinaria-IEI 2018, en la ciudad de Lima del 18 al 21 de setiembre 2018.

2° OTORGAR a favor del docente la subvención económica por la suma de S/920.00 soles, conforme al detalle siguiente:

| META | FUENTE FINANCIAMIENTO | AREA/DEPENDENCIA | ESPECIFICA DE GASTO | CONCEPTO | MONTO S/ |
|--------------|-----------------------|---|---------------------|--|---------------|
| 0014 | RDR | FACULTAD INGENIERIA MECANICA Mg. WUILBER CLEMENTE DE LA CRUZ | 2.5.3.1.1.99 | SUBVENCION ECONOMICA X 3 DIAS | 360.00 |
| | | | | INSCIPCION A CONGRESO | 460.00 |
| | | | | PASAJE IDE Y VUELTA TERRESTRE HUANCAYO-LIMA | 100.00 |
| TOTAL | | | | | 920.00 |





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 2230-R-2018

3° **ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución a la Dirección General de Administración, a través de las oficinas generales, oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



[Firma]
M^g HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL



[Firma]
RECTOR
DR. MOISES RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR

c.c. Rectorado/VRAC/VRH/DGA/DCI/Oficina General de Gestión del Talento Humano/ Oficina General de Planificación/Oficina General de Administración Financiera/ Oficina de Presupuesto/Oficina de Ejecución Presupuestal/ Unidad de Integración Contable/ Portal WEB Transparencia/ interesado / Archivo/hvm.